

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): PROVIDENCIA CONSTITUCION DE MESA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O9X68-L9CM5-H5Z01 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TÉCNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 19/04/2023 13:21 2.- INDUSTRIA Y COMERCIO - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 19/04/2023 14:22
	ESTADO FIRMADO 19/04/2023 14:22



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EXPTE: 2023/15/73060
PROCEDIMIENTO: AUTORIZACION DEMANIAL PARA EL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD DE CAFÉ ESPECTACULO EN LA CASA PALACIO DE Dª MARÍA TERESA DE BORBÓN Y VALLABRIGA Y DE D. MANUEL GODOY

PROVIDENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO

PRIMERO. – Por Resolución de esta Concejalía de 24 de marzo de 2023, se dispuso la aprobación de las condiciones reguladoras de la autorización demanial para para el desarrollo de una actividad de café espectáculo en la Casa Palacio de Dª María Teresa de Borbón y Vallabriga y de D. Manuel Godoy disponiéndose su publicación en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para la presentación de ofertas.

SEGUNDO. – Los pliegos de cláusulas administrativas aprobados, disponían en su clausula 14, la constitución de una mesa de calificación de las ofertas, cuyos miembros serian designados por esta Concejalía entre los empleados públicos municipales y miembros de la Corporación, debiéndose hacer pública la designación de los titulares y suplentes en el porta del Transparencia del Ayuntamiento, disponiéndose igualmente en el artículo 16, que el resultado de la valoración se publicará en el portal de transparencia

TERCERO. - Habiendo concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede en consecuencia, designar a los miembros titulares y suplentes de la mesa de valoración y determinar la fecha de apertura de las ofertas presentadas.

Por lo expuesto, en ejercicio de las competencias delegadas por la Alcaldía, en el Decreto número 1994, de 30 de junio de 2021 (BOCM de 23 de julio de 2021).

RESUELVO

PRIMERO. – Designar miembros de la mesa de valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento de autorización demanial para el desarrollo de una actividad de café-espectáculo en la Casa Palacio de D. Manuel de Godoy a:

PRESIDENTE:
TITULAR: D. Miguel Ramon Lucero Aparicio
SUPLENTE: D. Carlos Delgado Berzal

VOCAL 1

TITULAR: D. Marcos Sanchez Quesada
SUPLENTE: Dña. Clara Garcia Carrillo

VOCAL 2.-

TITULAR: Dña. Rosa María Perez Rodríguez
SUPLENTE: Dña. Carolina Graña Llorente

SECRETARIA DE LA MESA (CON VOZ PERO SIN VOTO)

TITULAR: Dña. Dolores Perea Labrador
SUPLENTE: Dña. Olvido Lopez Martin

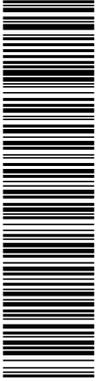


VillaEcoLógica Plaza de la Constitución,1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 871889 O9X68-L9CM5-H5Z01)2FC0E2D0A2DB781E1DE48AFB81AB0DDE578C50D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&titulama=1&opc_id=10027&opc_id=10027

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): PROVIDENCIA CONSTITUCION DE MESA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O9X68-L9CM5-H5Z0I Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TÉCNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 19/04/2023 13:21 2.- INDUSTRIA Y COMERCIO - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 19/04/2023 14:22	ESTADO FIRMADO 19/04/2023 14:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 871889 O9X68-L9CM5-H5Z0I)2FC0E2DCA2DB781E1DE49AFB81AB0D8E578C50D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&titoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

SEGUNDO. - Convocar a la mesa de valoración el próximo viernes 21 de abril de 2023, a las 9.30 horas en la Sala de Reuniones de los Servicios Técnicos sita en la Plaza de la Constitución 4, disponiendo igualmente la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia.

TERCERO. - Contra la presente resolución, que tiene la condición de acto de trámite no cualificado, no cabrá la interposición de recurso de conformidad con lo señalado en el artículo 112 LPAC, sin perjuicio de las previsiones que al respecto se contienen en el citado artículo, contra el acuerdo que ponga fin al procedimiento administrativo.

En Villaviciosa de Odón, en la fecha de su firma digital.

El 1^{er} Teniente de Alcalde
Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Obras, Patrimonio, Turismo, Cultura, Comercio, Empleo y Sanidad

Fdo.: Miguel Ramón Lucero Aparicio

LA TECNICO SUPERIOR DE URBANISMO,
MEDIOAMBIENTE Y ACTIVIDADES
Fdo. Dolores Perea Labrador
A propuesta



VillaEcoLógica Plaza de la Constitución,1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es

OBSERVACIONES: